

TRA – SA – SEC - 33 /2023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO la necesidad de rectificar la RES – DGD – 233/ 2024;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada RES – DGD – 233/ 2024 se omitió consignar el monto a pagar a la Prof. Claudia FERREIRO, DNI n° 17.415.788, como responsable para llevar adelante la tarea de análisis y elaboración de informes correspondientes a los datos recopilados de la Encuesta Estudiantil “¿Nos contás sobre tu trayectoria estudiantil?” en el marco Programa de Fortalecimiento de la inclusión, la retención, el rendimiento académico y la graduación;

Que corresponde rectificar la RES –DGD – 233/ 2024;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Rectificar la RES –DGD – 233/ 2024, la que queda redactada de la siguiente manera:

ARTICULO 1º.-Designar a la Prof. Claudia FERREIRO, DNI n° 17.415.788, como responsable para llevar adelante la tarea de análisis y elaboración de informes correspondientes a los datos recopilados de la Encuesta Estudiantil “¿Nos contás sobre tu trayectoria estudiantil?”, en el marco Programa de Fortalecimiento de la inclusión, la retención, el rendimiento académico y la graduación, con la finalidad señalada y como se detalla a continuación:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN, LA RETENCIÓN, EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LA GRADUACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PERIODO	CANT. MESES	MONTO
FERREIRO Claudia	17415788	NOV. 2023	1	\$ 150.000,00

ARTICULO 2º.-Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Administración y pase a la Secretaría Académica a los fines correspondientes.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Dra. Carolina ABDALA - Secretaria Académica –UNT



Resolución N°: RES - DGD - 7728 / 2024

Hoja de firmas